

# EL ÁMBITO RELACIONAL GLOBAL COMO PROPUESTA EDUCATIVA DE CIUDADANÍA GLOBAL

JOSÉ ANTONIO HERNANZ MORAL



contexto  
educação

## RESUMEN

*La construcción de la sociedad global requiere el respeto a la diversidad cultural y a la solidaridad; implica una educación crítica y emancipadora, en la perspectiva humanista, no restricta al entrenamiento para el uso de la tecnología. La escuela de la sociedad global requiere un currículo elemental mínimo de la educación integral global, que respete las diferencias individuales y las diferentes realidades culturales visando la realización del individuo como persona; se requiere un sistema axiológico universal basado en la transversalidad y en la aceptación crítica, conforme presupuestos de dignidad humana. La educación global debe promover la convergencia cultural solidaria y la democracia real como presupuesto de la educación emancipadora.*

**Palabras-clave:** *sociedad global, educación global, diversidad cultural, solidaridad, educación crítica.*

Aceito para publicação em julho de 2001

## **O ÂMBITO RELACIONAL GLOBAL COMO PROPOSTA EDUCATIVA DE CIDADANIA GLOBAL**

---

**RESUMO:** *A construção da sociedade global requer o respeito à diversidade cultural e a solidariedade; implica uma educação crítica e emancipadora, na perspectiva humanista, não restrita ao treinamento para o uso da tecnologia. A escola da sociedade global requer um currículo elementar mínimo da educação integral global, que respeite as diferenças individuais e as diferentes realidades culturais, visando à realização do indivíduo como pessoa; requer um sistema axiológico universal baseado na transversalidade e na aceitação crítica, conforme pressupostos de dignidade humana. A educação global deve promover a convergência cultural solidária e a democracia real como pressuposto da educação emancipadora.*

**Palavras-chave:** *sociedade global, educação global, diversidade cultural, solidariedade, educação crítica.*

## **A GLOBAL RELATIONAL AMBIT WITH AN EDUCATIVE PROPOSAL OF GLOBAL CITIZENSHIP**

---

**ABSTRACT:** *Building a global society requires respect to cultural diversity and solidarity; it involves a critical and emancipating education, in humanist perspective, not restricted to training for the use of technology. The school of a global society requires a minimum elementary curriculum of global integral education, which respects individual differences and different cultural realities, aiming at the accomplishment of the individual as person; it requires an universal axiological system based on critical acceptance, according to presupposed human dignity. Global education must promote cultural solidarity and real democracy as presupposition of emancipative education.*

**Keywords:** *global society, global education, cultural diversity, solidarity, critical education.*

## SOCIEDAD GLOBAL Y CONCEPTO GLOBAL DE EDUCACIÓN DEL INDIVIDUO

En la perspectiva que el nuevo milenio abre, el concepto de “sociedad global” ha dejado de convertirse de una perspectiva en casi una realidad, al mismo tiempo que un reto. Ese reto se manifiesta en la necesidad de articular coherentemente las virtudes que esta globalidad adornan con los terribles desequilibrios que la acompañan, no ya tan sólo los económicos – que por otra parte son los más palmarios – sino también los sociales y culturales. En efecto, resulta difícil creer que un residente en Coyoacan tenga el mismo concepto y la misma urgencia de globalidad que quien vive en un rancho de Oaxaca, o que un madrileño del Barrio de Salamanca o un neoyorquino de Manhattan. Su relación con el mundo es muy distinta, como lo es la construcción de su *ámbito relacional global*.

Al hablar de ámbito relacional global me refiero al conjunto de *relaciones significativas* que un individuo establece, o al menos tiene la potencia efectiva de establecer, con *construcciones simbólicas diferentes* a las de su entorno, y que le permiten experimentar una *convivencia global* con individuos de otros entornos de esa comunidad global. Ahí nos encontramos precisamente con una de las grandes objeciones que se presentan al hacer el discurso de la globalidad: la posibilidad de comunicación y transmisión de la información, la homogeneización del mercado, la implantación de reglas de convivencia global (directrices de la ONU, acuerdos internacionales) no definen una sociedad global. A mi modo de ver, el referente que permite abordar ese concepto es la participación en un ámbito relacional global común.

El ámbito relacional global común sólo tiene una vía de realización: *la interacción cultural*, una interacción cultural que parte de la irrenunciable asunción de la *dignidad* de la persona y de la aceptación de la diversidad de las culturas, en un diálogo constante, enriquecedor e interactivo, en el que la igualdad no es equiparación del discurso (es tan absolutamente válido el discurso occidental como el de los aborígenes australianos, por ejemplo), sino respeto del discurso en tanto que *humano*. Esta postura se desliga del paternalismo occidental al tiempo que permite un juicio mensurado de las aportaciones al concepto de globalidad de las diversas sociedades.

Sólo en este contexto puede hablarse de la posibilidad del afianzamiento de una auténtica sociedad global: la sociedad global sólo puede forjarse a partir de una comunidad cultural *amplia, heterogénea y emancipada*. A partir de esta idea de globalidad, creo que son dos los factores que pueden propiciar que ese horizonte de sociedad global sea un marco humanizador: el acercamiento (que no imposición) de las tecnologías a toda la población, y la educación como factor de cohesión entre las diversas culturas y realidades sociales.

El concepto de *sociedad global* trae consigo la homologación global del concepto de *educación del individuo*, no sólo porque la educación sea un reto a resolver por parte de todas las sociedades, sino por la importancia que la labor educativa tiene en la consolidación de las sociedades postindustriales. Como es sabido, el factor de dominio más importante en el nuevo siglo es el conocimiento: la tecnología llega a todas partes, una industria puede estar instalada en cualquier lugar del mundo (a principios del siglo XX la industria se concentraba en los países más ricos, pues el desarrollo fabril era una garantía del bienestar de la nación; en el primer tercio del XXI se concentrará en los más pobres, pues el desarrollo fabril será eminentemente una muestra de neocolonialismo), pero la capacidad de pensar el mundo en *interacción con las nuevas tecnologías* no será algo tan universal, sino que se restringirá a los países más desarrollados. De este modo, y por una determinación estratégica, la educación ha comenzado a ser una de las prioridades más urgentes de los gobiernos ante el nuevo milenio.

Ahora bien, ¿cuál es la idea que articula el concepto global del educación del individuo? Según creo, el aprendizaje para aprender.

## LA FALACIA DE LA EDUCACIÓN GLOBAL

La idea de “aprender a aprender” parece cumplir los requisitos de una legítima vía de expresión del concepto global de educación: el referente último de esta expresión es que el individuo no debe tanto aprender contenidos específicos como a tener la capacidad de estar en un continuo proceso de aprendizaje, que le permita seguir formándose como persona dentro de su sociedad y superándose en sus expectativas y ambiciones individuales.

Sin embargo, bajo tanta aparente bonanza se esconden algunas serias objeciones que nos obligan a desarrollar una acercamiento crítico al concepto indicado. La primera de ellas, sin duda, es el punto de partida: un neto *planteamiento neoconductista*: “aprender a aprender” es sólo un nuevo modo referencial de expresar el método de estímulo – respuesta que tan en boga estuvo hace un par de décadas en el sistema educativo estadounidense (y, por reflejo, en México). Sin duda es un planteamiento *eficaz*, mas dudo mucho que sea el planteamiento que pueda lograr un desarrollo integral del individuo, principalmente porque tras la afirmación “hay que aprender a aprender” surge la pregunta, quizás juguetona de “...pero aprender a aprender ¿qué?”

A esa pregunta no se puede responder indicando algo así como “lo que el individuo quiera”, que podría parecer la más inmediata, pues ni ese tipo de aprendizaje permite *conocer* (que, frente a lo que muchos afirman hoy en día, sigue siendo la máxima categoría de logro en el proceso de aprendizaje), ni es cierto que el individuo opte *libremente* por lo que quiera o no aprender.

En primer lugar, si lo que se pretende con un concepto global de la educación es que el individuo aprenda a aprender, es decir, que domine unas herramientas que permitan el autoaprendizaje, lo que se logrará será una sociedad global eficiente. La eficiencia es importante para el individuo en tanto que medio, pero resulta irrelevante a la hora de configurar su *cosmovisión crítica* (es decir, la asunción crítica de un modo de entenderse a sí mismo y a los miembros de su sociedad dentro de la realidad como un todo construido racionalmente), aspecto que se encuentra en una dimensión superior al anterior.

En segundo lugar, el proceso de “aprender a aprender” en sí es acrítico; se dota al individuo de la capacidad de aprender cualquier cosa, mas no se le dota de la capacidad *valorativa y axiológica* que le permita decidir qué quiere aprender del mundo. Son los grupos de poder establecidos los que estructuralmente deciden qué ha de conocer tal o cual individuo. Y aquí se entrevé la gran falacia de la educación global: actualmente, y amparada en el horizonte de la globalidad, las apuestas educativas persiguen la formación de óptimos operarios, no de individuos que realmente sean habitantes del mundo.

Actualmente, como a lo largo de toda la modernidad, la estructura económica es la que permite el triunfo de algunos determinados paradigmas culturales frente a otros; precisamente la ductilidad operativa del concepto *sociedad global* para hacer referencia a un mercado *unificado y homogéneo* permite que se haya convertido en una expresión triunfante, que transmite la idea de una cultura universalmente aceptable y de igual valor para todos los habitantes del planeta. Sin embargo, y ese es el aspecto sobre el que debemos mostrarnos más críticos, lo único que se espera es que la economía neoliberal quede respaldada por las construcciones culturales de nuestro presente.

## LA EDUCACIÓN DEL “CIUDADANO DEL MUNDO” Y LAS PARTICULARIDADES CULTURALES

La patencia de la falacia que se oculta tras el concepto *sociedad global* no nos puede llevar, sin embargo, al abandono del horizonte de la globalidad como uno de los principales factores de desarrollo humano en la cultura de nuestro presente, esto es, la cultura del nuevo milenio. Tan cierto como que los diversos intereses económicos acrisolados en el liberalismo sólo buscan el interés de minúsculos sectores de la población de la tierra, es que hay otros factores que nos permiten vislumbrar la posibilidad de comprometernos con la construcción de un *ámbito relacional global común* basado en la solidaridad y la *comunidad* cultural.

Desde luego, ese *compromiso* se nutre del compromiso con un proceso educativo integrador, que propicie la *emancipación social* y la *cosmovisión crítica* de los individuos. La educación es, sin duda, el proceso en virtud del cual construimos el presente y conquistamos el futuro, mas con la condición (y esa es la propuesta que aquí se hace) de que se trate no de un “aprender a aprender” sino de un “*aprender a constituirse como persona*”.

¿Cuál es lo característico de esta propuesta? En principio, que no anula la importancia de dotar a todos los individuos de herramientas eficaces de autoaprendizaje en el entorno de las nuevas tecnologías. Por lo tanto, no anula el concepto anterior en este aspecto, aunque lo considera como una mínima aportación global a la realización del individuo como *individuo inserto en una sociedad*. Sí se establece un cambio, el cambio radical, en el sentido que esa educación tiene:

la vida no aparece en este modelo como un continuo proceso de aprendizaje, sino como un proceso de *construcción dinámica* de la propia realidad. La educación permite, desde esta perspectiva, constituir una existencia digna en un mundo solidario.

El fruto más importante de este *aprender a constituirse como persona* es que hace de todos nosotros auténticos ciudadanos del mundo, expresión que no ha de tomarse en tanto que indicativa de que el mundo es un espacio físico común interconectado, sino en tanto que denota una *comunidad solidaria* con el resto de los habitantes del mundo. El ciudadano del mundo no es un individuo que sabe desenvolverse en cualquier parte del planeta, sino el que percibe que *convive* con su vecino y con el que está a miles de kilómetros de sí, porque puede llegar a compartir un *ámbito relacional global común*.

Enseñar a constituirse como persona no es fácil ni barato, pues exige desarrollar las mismas ideas matrices en muy diversos contextos culturales, así como esperar respuestas muy variadas a los procesos que paulatinamente se instauran para estimular este proceso. Por lo general se cae en el gravísimo error de asociar *proceso educativo global* con *procedimiento educativo estandarizado*, cuando son ideas muy distantes entre sí. El segundo de ellos obvia las particularidades de las diversas culturas e idiosincrasias que se encuentran en el mundo, ofertando una propuesta indiferenciada, homogeneizante y tendente a anular el conocimiento crítico, mientras que el primero procura respetar lo propio de cada sociedad y de cada individuo al tiempo que instala al individuo en el compromiso de un presente solidariamente construido.

Es importante recalcar ese punto porque el respeto a la diversidad no es el resultado, ni el límite, de una comunidad global, sino que es uno de sus puntos de partida básicos y, por lo tanto, irrenunciables. Sólo una comunidad global en la que los individuos respetan las otras culturas es viable a largo plazo, porque es la única que puede con legitimidad para imponerse por consenso entre los ciudadanos del mundo.

El *ciudadano global*, en definitiva, no habita en un espacio común, esto es, no es un *ciudadano planetario*, sino que habita en un *presente común*, el que comparte con todos los demás, en virtud de una máxima de respeto y crecimiento personal y social. No es viable una comunidad global homogénea, sólo lo es una comunidad en la que la aceptación crítica de la diferencia sea una regla básica de la configuración del individuo y de la educación desde la infancia hasta la vejez.

Es igualmente importante, por ende, que esa aceptación de la diferencia sea crítica, pues del mismo que para Hegel no se puede concebir el *absoluto* como aquella noche en la que todos los gatos son pardos, la aceptación de la diferencia no es la indiferencia en la que todas las construcciones *valen lo mismo*.

## LA CURRICULA ELEMENTAL DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL GLOBAL

Surge inevitablemente una duda tras lo indicado en el epígrafe anterior: ¿cómo es posible respetar al individuo en su diferencia y a las otras realidades culturales al tiempo que se ofrece una educación global, y por lo tanto común a tantos y tan diferentes modelos culturales? A mi modo de ver, eso se logra respetado una *mínima curricula elemental de la educación integral global*.

Es *curricula elemental* porque presenta los requisitos más básicos que permiten que el resultado del proceso educativo sea efectivamente humanizante; es de *educación integral* porque pretende no obviar ninguno de los elementos que constituyen el desarrollo equilibrado del individuo; es global porque pretende poder formar parte medular de cualquier proyecto educativo en la sociedad que se presenta en el contexto postindustrial; es *mínima*, porque se entiende que es susceptible de ulterior desarrollo.

Esta *mínima curricula elemental de la educación integral global* se construye en torno a cinco puntos: el concepto de ser humano como referente clave; la construcción transversal y crítica de un sistema axiológico compartible; la aceptación de la diferencia como supuesto para crear estrategias educativas; el ámbito relacional global común como horizonte de factibilidad; la democracia real como único ámbito en que se puede desarrollar este proyecto.

1) *El concepto de ser humano como referente clave*: en las puertas del próximo milenio, hay un proyecto que se retoma, una vez más, con urgencia en toda teoría de la educación: configurar el desarrollo curricular en base a una perspectiva *humanista*. Una y otra vez, en el proyecto occidental de la modernidad, se ha patentizado la inviabilidad de cualquier modelo educativo que no promueva la formación *integral* del individuo, ya que sólo de este modo es posible contar con una sociedad solidaria y en la que cada individuo pueda realizarse como persona.

¿Por qué han fallado o están fallando otros modelos educativos? Precisamente porque lo que se tiene en cuenta no es el concepto “*ser humano*” sino un determinado *modo de ser humano*; individuos

*insertos* en sociedad, *adscritos a* actividades productivas, en un determinado *patrón de normalidad*, etc. Esos son momentos segundos del decurso vital de todo ser humano, momentos de los que además se ha de apropiarse el individuo por decisión, no por imposición (más o menos velada) de los grupos de poder de su cultura.

Por lo tanto, sólo partiendo de la *dignidad intrínseca* que el ser humano tiene podremos establecer diversidad de acciones que lleven, en diferentes sociedades y estadios de la vida de los individuos, a fortalecer su *integridad* como personas.

2) La construcción transversal y crítica de un sistema axiológico compartible: parto del convencimiento de que sí es posible *compartir*, no sólo *arbitrar*, un sistema axiológico común a toda la esencia humana. Hago esta afirmación partiendo de la universalidad de la dignidad del ser humano, y obviando cualquier tipo de relativismo moral. Teniendo en cuenta este punto de partida, haré una brevísima referencia a estos dos factores que han de interactuar para que, en la educación *integral global*, se interiorice un sistema axiológico con pretensión *de universalidad* (en sentido kantiano) y *no impositivo*: la *transversalidad* y la *aceptación crítica*:

a) *transversalidad*: los nudos estructurales de ese sistema axiológico han de estar presentes a lo largo de las etapas de formación básica y superior, adecuando los contenidos en virtud de la *edad* y la *vocación a la adultez* de cada educando.

b) *la aceptación crítica*: si los valores se imponen, ya están falseados, y por lo tanto, no valen para que el individuo madure y sea plenamente persona. Por lo tanto, al mismo tiempo que se le enseña al educando los valores y su sentido, se le han de dar *herramientas* para revisarlos críticamente y para que desarrolle su propia *estructuración axiológica*, que al tiempo que sea coherente con el desarrollo social, surja de su propio *constructo vital*.

3) *La aceptación de la diferencia como supuesto para crear estrategias educativas*: todos los seres humanos compartimos una misma dignidad intrínseca, pero somos *heterogéneamente* personas respecto a los demás seres humanos. Por lo tanto la educación no puede tender jamás a la homogeneización, sino a la *convergencia cultural*. La convergencia cultural no es homogeneidad, sino la construcción de un horizonte de presente *solidario*.

Aceptar la diferencia, por otra parte, no es aceptar como igualmente válidas todas las propuestas que se presentan en un mismo momento, puesto que, en virtud de ese sistema axiológico críticamente compartido puede decidirse qué propuestas son aceptables o de mayor validez. Aceptar la diferencia, como elemento de una curricula

elemental, supone obligarnos a *acercarnos hermeneúticamente* al discurso del otro, y a *renunciar* a un modelo *universal y homogéneo* de desarrollo cultural y social.

- 4) *El ámbito relacional global común como horizonte de factibilidad*: el fin último de todo proceso educativo es formar integralmente individuos con un ámbito relacional global común. Recuérdese que por ámbito relacional global me refiero al conjunto de *relaciones significativas* que un individuo establece, o al menos tiene la potencia efectiva de establecer, con *construcciones simbólicas diferentes* a las de su entorno, y que le permiten experimentar una *convivencia global* con individuos de otros entornos de esa comunidad global. No es pensar ni vivir del mismo modo, sino poder relacionarse significativamente con quienes viven en otros ámbitos relacionales.
- 5) *La democracia real como único ámbito en que se puede desarrollar este proyecto*: la democracia no es el resultado de un proceso, sino que es el punto de partida *validador* de cualquier proceso global *estrictamente humano*. La globalidad, si sólo se acepta desde la perspectiva económica o de poder político, es una gran trampa que inexorablemente nos conduce al *totalitarismo* (es interesante vincular globalidad y neototalitarismos, pero eso quedará para un artículo posterior). Sólo la democracia, y la democracia efectiva, en la que todos los individuos participan críticamente en las decisiones, permite que se pueda dar un sistema educativo que sea global e, *inseparablemente*, integral.

## CONCLUSIONES

1. La globalización de la sociedad es un proceso imparable, que entre sus múltiples retos tiene uno de especial importancia: la educación integral del individuo.
2. Educación global, es decir, la búsqueda de un modelo educativo que nutra a todos los desarrollos curriculares de las diversas culturas del planeta, no es incompatible con educación integral y con el respeto a la diversidad cultural y la heterogeneidad de la concreción de la realidad humana.
3. La sugerencia de este artículo se centra en articular estructuralmente las propuestas globales de educación en torno a la idea de ámbito relacional global común, que permite compartir un mismo horizonte de presente y un mismo proyecto de futuro desde muy diversas concepciones culturales.